

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 178

Callao, 22 JUN. 2022

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

Resolución Ejecutiva Regional N°042-2019 de fecha 01 de enero de 2019; Informe N°107-2022-GRC/GRDNDYSC de fecha 21 de junio de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°042-2019 de fecha 01 de enero de 2019, se designó, al General de Brigada EP (r) JOSE IVAN TORRES VERASTEGUI, Jefe de la Oficina de Defensa Nacional y Defensa Civil de la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y su modificatoria, "Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y su modificatoria;

SE RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, del 22 de junio al 01 de julio de 2022, al **CrI. EP. (r) FLAVIO CARLOS HINOJOSA GAVIDIA**, personal del Régimen Laboral DL N°1057 - CAS, en las funciones como **Jefe de la Oficina de Defensa Nacional y Defensa Civil** de la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones, mientras dure el descanso físico vacacional solicitado por Gral. de Brigada EP(r) José Iván Torres Verástegui.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR